

CERTIFICACION PROFESIONAL TEORICO-PRACTICO EN DERECHO DE FAMILIA

FUNDAMENTACION

Es objetivo de esta certificación profesional desarrollar diversos aspectos teórico-prácticos del Derecho de Familia Personal que, en la actualidad, se plantean en forma habitual en el ejercicio profesional de los distintos operadores jurídicos.

Se trata de una visión fundamentalmente profesional, sin perjuicio del desarrollo imprescindible de los fundamentos teóricos de las distintas soluciones.

Los cambios producidos en la familia; la regulación de la unión concubinaria y las modificaciones introducidas en el matrimonio; los problemas generados a partir de la violencia familiar y de género; la diversificación en las maneras de concebir a los hijos y la creciente complejidad de la integración de los proyectos parentales, llevan a replantearse integralmente diversos institutos del derecho de familia y sus nuevos horizontes

El propósito del curso es profundizar, desde un enfoque integral y profesional, los principios generales que regulan las relaciones de familia, abarcando aspectos sustanciales, normativa internacional y derecho procesal, desde nuestra Constitución a los Tratados Internacionales de Derechos Humanos ratificados por nuestro País, que impactan en forma directa tales como: 1) el principio del interés superior del niño (artículo 3 de la Convención sobre los Derechos del Niño y artículo 6 del CNA); 2) el principio de igualdad de los hijos, cualquiera sea el modo o contexto en que hayan sido concebidos; 3) la corresponsabilidad en la crianza; 4) el acceso a la identidad y al contacto, cuando fuera posible, con sus padres; 5) la mayor facilidad y celeridad en la determinación legal de la filiación o filiación jurídica y el derecho a la identificación/inscripción; 6) la reparación del daño injusto en las relaciones de familia; 9) el derecho a fundar una familia y a no ser discriminado en el acceso a ella; etc.

La certificación proyectada consta de seis módulos, totalizando una carga horaria de 62 horas aula. Los módulos refieren a aspectos prácticos considerados particularmente relevantes, referidos a los temas antes relacionados y sus aspectos procesales e internacionales

Los módulos a dictarse tienen una distribución horaria que se adapta mejor a las necesidades de los eventuales cursantes y a los lineamientos establecidos para las certificaciones profesionales.

PERFIL DEL EGRESADO

El Certificado profesional se orienta a lograr un operador jurídico (abogados, jueces, escribanos, fiscales, defensores) que:

- 1) Actualice el conocimiento en base a las modificaciones legales, los estudios doctrinarios y la jurisprudencia nacional y extranjera.

- 2) Profundice desde un punto de vista médico, sicológico y jurídico los conocimientos sobre la vida de una persona, sus relaciones en familia y el desarrollo teórico-práctico de las instituciones de familia.
- 3) Fijar la estrategia adecuada al caso concreto en que deba actuar.

CONDICIONES DE INGRESO

Podrán cursar el Certificado propuesto:

- a) Los egresados de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República y de otras Universidades habilitadas en nuestro país, con título habilitante para el ejercicio de la abogacía o del notariado.
- b) Podrá admitirse, además, el ingreso de abogados o escribanos graduados en instituciones universitarias extranjeras.

EVALUACION Y CONDICIONES PARA APROBAR LOS MÓDULOS

Para aprobar cada módulo deberá cumplirse con la asistencia mínima requerida reglamentariamente (80% de las clases dictadas en cada módulo) y aprobar la prueba de evaluación.

Cada módulo tendrá una evaluación que consistirá en una prueba de resolución de casos prácticos o el análisis de una sentencia, tal como se indica en el plan de estudios del módulo respectivo.

PLAN DE ESTUDIOS

Módulo 1.- PAREJAS e HIJOS

- El matrimonio, la unión concubinaria y las demás uniones de hecho
- Su formalización
- Coexistencia de matrimonio y unión concubinaria
- Los auxilios recíprocos
- Fidelidad- Exclusividad
- La separación de hecho: Efectos del cese de la convivencia
- La extinción del vínculo
- Efectos con relación a los hijos: Patria Potestad, guarda , corresponsabilidad en la crianza y tenencia
- **Análisis de jurisprudencia y casos prácticos**
- **Foros de derecho nacional e Internacional**

Carga horaria del módulo: 10 horas.

Módulo 2: FILIACIÓN

- Derecho a la filiación jurídica
- Fuentes de la filiación
- Filiación por naturaleza:
- Filiación jurídica
 - Presunciones de paternidad
 - Importancia del vínculo biológico
 - Importancia de la posesión notoria
 - Acciones de Emplazamiento y desplazamiento.
- Filiación por TRHA
- Emplazamiento
 - Origen
 - Desplazamiento
 - Derecho a la Filiación Jurídica
- Breve referencia a la Filiación por Adopción
- **Análisis de jurisprudencia y casos prácticos**
- **Foros de derecho nacional e Internacional**

Carga horaria del módulo: 18 horas.

Módulo 3: LA ADOPCIÓN PLENA Y EL DERECHO A VIVIR EN FAMILIA

- Derecho a vivir en familia
- Formas de inserción familiar
- La adopción plena/la filiación con efecto limitada.
- Proceso Administrativo
- Proceso Judicial
- El interés superior del niño y adolescente
- Derecho a conocer el origen
- La familia de origen
- El régimen de visitas
- Efectos de la adopción
- **Análisis de jurisprudencia y casos prácticos de distribución sucesoria**
- **Foros de derecho nacional e Internacional**

Carga horaria del módulo: 8 horas.

Módulo 4: LOS PRINCIPIOS, LOS DERECHOS Y LAS REGLAS

- Relación entre Derecho de Familia, Derecho Constitucional, y Derecho Internacional de los Derechos Humanos
- . Criterios interpretativos y su aplicación en las disposiciones sobre derecho de familia.
- Introducción al control de convencionalidad y ejemplos de casos de la Corte IDH y/o la CIDH en su aplicación al derecho de familia.
- Herramientas para la resolución de casos sobre derecho de familia que impliquen límites y/o conflictos entre derechos fundamentales: -
- Consideraciones sobre fines legítimos que usualmente se emplean en derecho de familia (interés superior del niño y adolescente, orden público, etc.) –
- Principio de proporcionalidad y su aplicación a la resolución de casos sobre derecho de familia. –
- Principio de igualdad y su aplicación en casos sobre derecho de familia.
- Discriminación y estereotipos. Especial referencia a la Opinión Consultiva 24/17 de la Corte IDH.
- Derecho a la identidad
- Derecho a la privacidad

- **Seminario de análisis jurisprudencia de la Corte IDH y TDH (Tribunal Europeo)**
Se trabajará con casos de jurisprudencia del Sistema Interamericano y los Sistemas Europeos de Protección de derechos humanos con especial relación con el derecho de familia (por ejemplo, interpretación del concepto de familia, matrimonio entre personas del mismo sexo, caso de prohibición de fecundación in vitro, maternidad subrogada, etc.).
- **Mesa de invitados especiales**

Carga horaria del módulo: 12 horas.

Módulo 5: VIOLENCIA EN LAS RELACIONES FAMILIARES

- Aspectos generales de la Leyes Nos. 17.514 y 19.580: sus principios rectores y derechos tutelados
- Formas de violencia
- Violencia digital
- Violencia económica
- Responsabilidad por violencia
- Estructura de los procesos de violencia

Denuncia

Adopción de medidas cautelares y su fundamento
 Informes de riesgo
 Audiencias
 Particularidades referidas a la prueba y su valoración
 Medios impugnativos

- **Mesa de Invitados**
- **Realización de foros**

Carga horaria del módulo: 8 horas.

Módulo 6: MEDIACIÓN.

- El conflicto familiar: tipos de conflictos, elementos de los conflictos, prevención de los conflictos.
- La mediación familiar: concepto, características, principios éticos.
- El rol del mediador familiar: características, capacitación, habilidades.
- La mediación en el proceso de divorcio: características, vínculo conyugal y parental, síntomas de alienación parental, la intervención de los menores en el proceso de divorcio.
- 6. El interés del niño y adolescente en el proceso de mediación familiar.
- 7. La mediación familiar en ámbito en la gestión de conflictos de los adultos mayores.

Análisis de casos prácticos

Carga horaria del módulo: 6 horas.

RESUMEN DE MÓDULOS, CARGA HORARIA Y CRÉDITOS

Módulo o curso	Horas	Créditos
PAREJAS e HIJOS	10	1
FILIACIÓN	18	2

LA ADOPCIÓN PLENA Y EL DERECHO A VIVIR EN FAMILIA	8	1
LOS PRINCIPIOS, LOS DERECHOS Y LAS REGLAS	12	2
VIOLENCIA EN LAS RELACIONES FAMILIARES	8	1
MEDIACIÓN	6	1
TOTAL:	62	8

PLANTEL ACADÉMICO

Profesores extranjeros: Marcos Córdoba

Aída Kemelmajer

Ursula Basset

Graciela Medina

Carmen Dominguez

Cristián Lepin

Leonardo Pérez Gallardo

Magdalena Galli

Débora Gozzo

Profesores nacionales:

Luz Calvo

Beatriz Ramos

Selva Klett

Gabriel Valentin

Yanel Gómez

Gonzalo Trobo

Walter Howard

Ema Carozzi

Suevia Sánchez Casal

Paula Garat

María José Briz

Invitados especiales

Dirección del Curso Certificado: Prof. Titular Beatriz Ramos

Coordinador: Prof Agregado Gonzalo Trobo

COSTOS:

Módulo o curso	Costo en UR*
PAREJAS e HIJOS	2.48
FILIACIÓN	3.82
LA ADOPCIÓN PLENA Y EL DERECHO A VIVIR EN FAMILIA	2
LOS PRINCIPIOS, LOS DERECHOS Y LAS REGLAS	2.84
VIOLENCIA EN LAS RELACIONES FAMILIARES	2
MEDIACIÓN	1.52
TOTAL:	14.66

*Los valores de las UR se actualizan en septiembre y marzo.

Nota: La inscripción y el pago puede ser por módulos o completa. Se aplican diversos descuentos, no acumulables. Se aplica el beneficio que le genere el descuento más alto al inscripto.

Descuentos:

- Por inscripción y pago del certificado completo: 30%
- Docentes grado 1 y 2 de la Facultad de Derecho: 40%
- Egresados de la Facultad de Derecho con menos de 5 años de recibidos: 25%
- Afiliados a: Asociación de Licenciados en Relaciones Laborales del Uruguay, Asociación de Defensores Públicos del Uruguay, Asociación de Escribanos del Uruguay, Colegio de Abogados del Uruguay, Colegio de Traductores: 25%.

Para que se emita la Certificación Profesional, el estudiante debe aprobar todos los módulos o cursos de la Certificación. Los módulos acreditados quedarán automáticamente revalidados para una edición posterior del certificado, lo que implica que pueden completarse en más de un año.